



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004795

Res. 5760/2024

Montevideo, 4 de diciembre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3860/2024 adoptada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en fecha 20/08/2024, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Concurso de Méritos de carácter Nacional, para otorgar derecho a efectividad entre docentes egresados en la especialidad **COMUNICACIÓN VISUAL**: áreas 220 y 221 y/o la que resulte de una eventual unificación de las mismas;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 4660/2024, de fecha 4 de octubre de 2024, ante la necesidad de contar con más integrantes para conformar Tribunales para el citado Llamado, se amplió el Numeral 3) de la Resolución citada en el VISTO de la presente;

II) que atento al número de inscriptos, es necesario facilitar la conformación de los Tribunales, por lo cual la Dirección del Programa de Educación Media remite nómina de docentes los cuales serán designados como suplentes, para actuar en caso de ser necesario;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente acceder a lo solicitado en obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a las potestades otorgadas por el Artículo 63 de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Ampliar el Numeral 3) de la Resolución N° 3860/2024 adoptada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en fecha 20/08/2024, aprobando un nuevo listado con docentes que integrarán los Tribunales en calidad de suplentes:

Prof. María VISCAILUZ

Prof. Elisa CALLE

Prof. Diego MARTÍNEZ

Prof. Magdalena SOSA

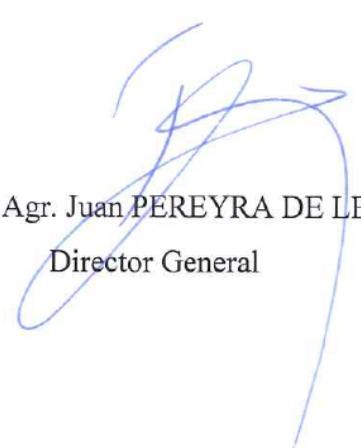
Prof. Anabel REGUEIRO

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para tomar conocimiento, notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/vc